


**ANEXO III**

**TEMARIO DE LA ESCALA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

**I. Procedimiento Administrativo, Unión Europea y Protección de Datos**

1. La Constitución Española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. La Corona. Las Cortes Generales. El Gobierno y la Administración. El poder judicial. La Organización Territorial de Estado. El Tribunal Constitucional. La reforma constitucional.
2. La Unión Europea. La evolución histórica de la integración europea. Los Tratados El sistema jurídico de la Unión Europea y los procedimientos de adopción de decisiones. El proceso de ampliación.
3. Las instituciones y los órganos de la Unión Europea: El Parlamento Europeo. El Consejo Europeo. El Consejo de la UE. La Comisión Europea. El Tribunal de Justicia de la UE. El Banco Central Europeo. El Tribunal de Cuentas. El Defensor del Pueblo Europeo. El Comité de las Regiones. El Comité Económico y Social. El Banco Europeo de Inversiones. El Supervisor Europeo de Protección de Datos.
4. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: políticas públicas para la igualdad. Principio de igualdad en el empleo.
5. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales: los principios de la protección de datos. Ejercicio de los derechos. Responsable y Encargado del tratamiento. Régimen sancionador.
6. El procedimiento administrativo en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones. El acto administrativo y los recursos administrativos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones.
7. Los órganos de las Administraciones Públicas. Los órganos colegiados de las administraciones públicas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
8. La potestad sancionadora. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
9. Los convenios celebrados por las Administraciones Públicas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
10. Organización y funcionamiento del sector público institucional en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 4867-355A-7A49P7949-4D4B  | <b>Fecha</b>  | 29/06/2023 |
| <b>Firmado Por</b>                   | Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4867-355A-7A49P7949-4D4B">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4867-355A-7A49P7949-4D4B</a> | <b>Página</b> | 14/18      |




11. La Administración Electrónica regulada en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
12. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
13. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

## II.- Gestión Académica

14. La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario: Funciones del sistema universitario y autonomía de las universidades. Creación y reconocimiento de las universidades y calidad del sistema universitario. Organización de enseñanzas. Investigación y transferencia e intercambio del conocimiento e innovación. Cooperación, coordinación y participación en el sistema universitario. Universidad, sociedad y cultura. Internacionalización del sistema universitario. El estudiantado en el Sistema Universitario. El régimen específico de las universidades públicas.
15. Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid (I): Título preliminar (naturaleza, funciones, principios rectores y competencias de la UAM). Título primero (estructura de la Universidad Autónoma de Madrid). Título segundo (Órganos de gobierno, representación y administración) Título noveno (elección y revocación de Órganos de gobierno, representación y administración). Título tercero (Defensor del Universitario). Título sexto (la Comunidad Universitaria).
16. Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid (II): Título cuarto (del estudio y la investigación en la universidad). Título quinto (de la evaluación en la UAM). Título octavo (servicios universitarios). Título séptimo (régimen económico y financiero). Título décimo (régimen jurídico y administrativo). Título undécimo (De la reforma de los Estatutos de la Universidad).
17. El acceso y la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado: Real Decreto 412/2014, de 6 de junio; Orden 47/2017, de 13 de enero (modificada por la Orden 1647/2018, de 9 de mayo).
18. La organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de la calidad de los estudios de grado y máster.
19. La ordenación de las enseñanzas oficiales de doctorado: Real Decreto 99/2011, de 28 de enero. Regulación del doctorado en la UAM: Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado, Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado y Normativa sobre Menciones Honoríficas de Doctorado. El acceso y la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de máster y a las enseñanzas oficiales de doctorado.
20. Marco normativo aplicable a las enseñanzas impartidas por la Universidad Autónoma de Madrid (I): Normativas y procedimientos sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos. La continuación de estudios universitarios españoles y extranjeros. Normativa de evaluación

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 4867-355A-7A49P7949-4D4B  | <b>Fecha</b>  | 29/06/2023 |
| <b>Firmado Por</b>                   | Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4867-355A-7A49P7949-4D4B">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4867-355A-7A49P7949-4D4B</a> | <b>Página</b> | 15/18      |




académica. Compensación por evaluación curricular. Normativa de matrícula y permanencia. Normativa de convocatoria anticipada.

21. Marco normativo aplicable a las enseñanzas impartidas por la Universidad Autónoma de Madrid (II): Los Títulos propios y la formación continua. Relaciones internacionales y programas de movilidad. Normativa de establecimiento de programas internacionales de estudios en la UAM.
22. Régimen jurídico para la expedición de títulos universitarios oficiales y del suplemento europeo al título. Homologación, equivalencia y convalidación de títulos y de los estudios extranjeros de educación superior: Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre.
23. Los precios públicos por estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. Régimen de exenciones, bonificaciones, reducciones y compensaciones. Régimen general de becas y ayudas al estudio. Otras becas y ayudas para postulados. Otros precios públicos y tasas.
24. Gestión y promoción de la extensión universitaria. Régimen jurídico aplicable.
25. Gestión y promoción de la empleabilidad e inserción laboral de los egresados universitarios. Régimen jurídico aplicable.
26. Gestión y promoción de la investigación, la innovación, el desarrollo y la transferencia de resultados. Régimen jurídico aplicable. Financiación de proyectos.
27. La ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria. El Estatuto del Estudiante Universitario: Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre.

### III.- Gestión de Recursos Humanos

28. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
29. El acceso a los puestos de trabajo: selección del personal funcionario. La provisión de puestos de trabajo. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario público. Régimen disciplinario.
30. Situaciones administrativas de los funcionarios. Los derechos y deberes de los funcionarios. Jornada y horario. Permisos y licencias. Incompatibilidades.
31. El Personal Laboral, Régimen jurídico. El Estatuto de los Trabajadores: Disposiciones generales, Derechos y deberes laborales básicos.
32. Los convenios colectivos: concepto y naturaleza. Régimen jurídico. Contenido de los convenios colectivos. El II Convenio Colectivo del personal de administración y servicios laboral de las

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 4867-355A-7A49P7949-4D4B  | <b>Fecha</b>  | 29/06/2023 |
| <b>Firmado Por</b>                   | Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4867-355A-7A49P7949-4D4B">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4867-355A-7A49P7949-4D4B</a> | <b>Página</b> | 16/18      |




Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid: provisión de puestos de trabajo y condiciones económicas.

- 33. Los derechos colectivos de los empleados públicos. Participación y régimen de representación del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
- 34. El personal docente e investigador. Régimen jurídico y normas de contratación.
- 35. El sistema de retribuciones de los empleados públicos. Retribuciones básicas y retribuciones complementarias. Las indemnizaciones por razón del servicio.
- 36. La Seguridad Social del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Normas de afiliación y cotización. Contingencias y situaciones protegidas.
- 37. El régimen especial de la Seguridad Social de los funcionarios civiles del Estado. MUFACE y clases pasivas: acción protectora. Concepto y clases de prestaciones. Derechos pasivos.

**IV.- Gestión Económica**

- 38. La ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Principios generales y estructura. Créditos presupuestarios.
- 39. Los presupuestos generales del Estado. Contenido, elaboración y estructura. Tramitación parlamentaria.
- 40. Gastos. Concepto y clasificación. Gastos de personal. Gasto para la compra de bienes y servicios. Gasto de transferencia corriente y de capital. Gastos de inversión. Pagos: Concepto y clasificación. Pagos por obligaciones presupuestarias. Pagos por ejercicios cerrados. Anticipos de caja fija. Pagos "a justificar". Justificación y libramientos.
- 41. Ordenación del gasto y ordenación del pago. Órganos competentes. Fases del procedimiento y documentos contables que intervienen en la ejecución de los gastos y de los pagos.
- 42. Los ingresos públicos. Criterios de clasificación de los ingresos públicos. El régimen de tasas y precios públicos.
- 43. El presupuesto de la Universidad Autónoma de Madrid. Características y estructura. Ingresos y gastos presupuestarios. Créditos iniciales y su financiación. Bases de ejecución presupuestaria.
- 44. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Título Preliminar. Títulos I, II y III.
- 45. La contabilidad pública: concepto. Activos, pasivos, gastos e ingresos. El concepto de Patrimonio. El resultado del ejercicio.
- 46. La ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Los contratos administrativos. Concepto y clases. Estudio de sus elementos. Su cumplimiento. La revisión de precios y otras alteraciones contractuales. Incumplimiento de los contratos administrativos. Tipos de contratos.

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 4867-355A-7A49P7949-4D4B  | <b>Fecha</b>  | 29/06/2023 |
| <b>Firmado Por</b>                   | Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4867-355A-7A49P7949-4D4B">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4867-355A-7A49P7949-4D4B</a> | <b>Página</b> | 17/18      |



47. El control de la gestión financiera. Principios generales. Forma del ejercicio del control interno de la UAM. Plan anual de actuaciones e informes en la UAM.

|                                      |   |               |            |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | 4867-355A-7A49P7949-4D4B  | <b>Fecha</b>  | 29/06/2023 |
| <b>Firmado Por</b>                   | Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA  |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4867-355A-7A49P7949-4D4B">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4867-355A-7A49P7949-4D4B</a> | <b>Página</b> | 18/18      |

